



CANCELA PROYECTOS COMO LA CONSULTA POPULAR

Se ajustará el INE al presupuesto recortado en \$13.4 mil millones

Destinará casi \$7 mil millones para la elección de jueces y magistrados

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Casi sobre la fecha límite, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) abrió anoche la discusión de su presupuesto para 2025 con el fin de ajustarlo al recorte de más de 13 mil millones de pesos que le impuso la Cámara de Diputados.

En el proyecto a discutir que se perfilaba a ser aprobado al cierre de esta edición, se redujo 52.9 por ciento el monto para los comicios del Poder Judicial, se canceló el "presupuesto precautorio" para la organización de una eventual consulta popular y disminuyó 46.5 por ciento los recursos dirigidos a las oficinas de representantes de partidos políticos, entre otros rubros.

El INE había previsto para la organización del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación un total de 13 mil 205 millones 143 mil 620 pesos, pero recortó 6 mil 985 millones 930 mil 358, es decir, destinará sólo 6 mil 219 millones 213 mil 262 pesos.

La discusión del proyecto se dio en la sesión extraordinaria del Consejo General, celebrada de manera virtual un día antes de que venciera el plazo para aprobar los ajustes a su presupuesto del siguiente año. Comenzó en punto de las 22:30 horas, con observaciones de los consejeros y de los partidos políticos, que extendieron la sesión.

Además del monto para la elección judicial, hubo una reducción en los recursos destinados a la operación de instituto, la cartera institucional de proyectos (CIP) y para las consultas focalizadas, entre otros gastos, lo que sumó un ajuste de 13 mil 476 millones de pesos.

Se cancelaron los proyectos de consulta popular, al que habían destinado 4 mil 620 millones 764 mil 137 pesos; los de la CIP se redujeron 920 millones 31 mil 638 pesos y el ajuste en conceptos del presupuesto base disminuyó 949 millones 273 mil 867 pesos. Entre el presupuesto anterior hubo una reducción de 54 millones 766 mil 972 pesos para las oficinas de los consejeros del Poder Legislativo y a los de representantes de partidos políticos tendrán 46.53 por ciento menos de lo que originalmente percibirían.

El INE tuvo que acomodar su presupuesto de acuerdo con el monto avalado por la Cámara de Diputados. El 24 de diciembre el Ejecutivo publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto de Presupuesto

de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, en el cual disminuyó en 13 mil 476 millones de pesos al presupuesto originalmente solicitado.

Se asignaron al instituto 27 mil 56 millones 755 pesos, pero de esa cantidad 7 mil 354 millones 266 mil

504 pesos corresponden a las prerrogativas otorgadas a los partidos políticos nacionales que ascienden a 19 mil 645 millones 790 mil 251.50 pesos, lo que significa 8 mil 855 millones 235 mil 863 pesos menos de lo que había solicitado al Congreso.

Al concluir la sesión, el INE tenía previsto abrir una segunda para votar dos proyectos más en los que se discutiría el diseño de las boletas y la estrategia de capacitación y asistencia que se seguirá en la elección judicial del 1º de junio de 2025.



► La sesión extraordinaria del Consejo General se realizó anoche de forma virtual.
Foto La Jornada